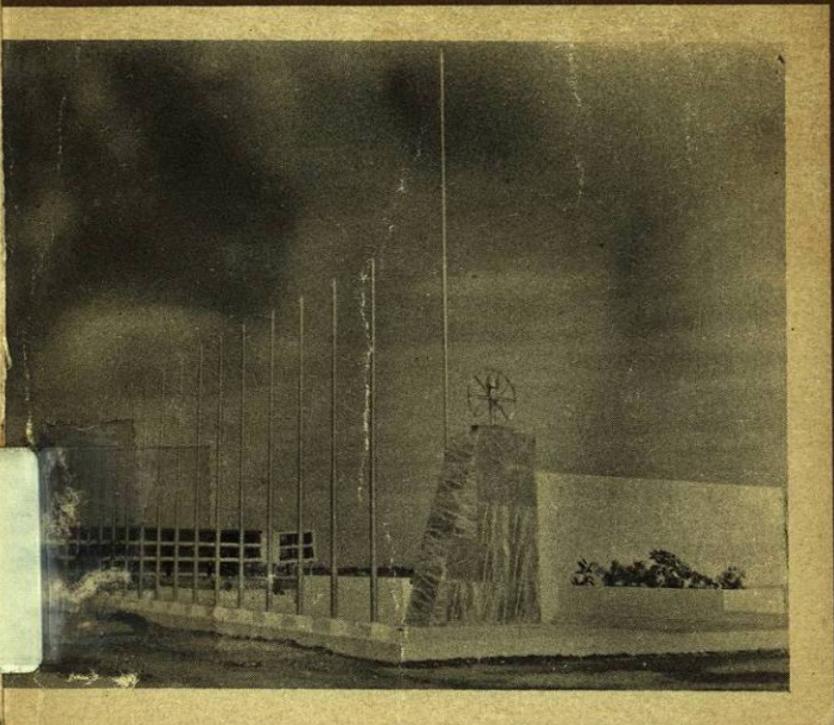


Guía del estudiante



1964-1965



UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN

7
24
80g
64

MLK

196

U5

.A8

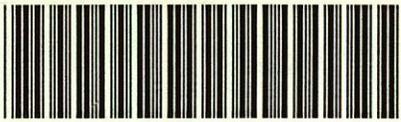
.12

LE7

67
Citation de /

ESTUDIANTE - U N L

6964-2955.



1020081699

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON

GUIA DEL ESTUDIANTE
1964 - 1965



Monterrey, Nuevo León, México

1964

3

19191

LE7

• 124

• A 809

U5

1964



FONDO UNIVERSITARIO

49736

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON

Núm. Clas. 378

Núm. Autor 11589

Núm. Adg. 79191

RECTOR INTERINO
Lic. Alfonso Rangel Guerra

Precedencia

Precio

Fecha

Clasificó

Catálogo

SECRETARIO GENERAL

Lic. Virgilio Acosta

OFICIAL MAYOR

Lic. Eduardo Segovia J.

TESORERO GENERAL

Sr. Delfino de la Garza

TORRE DE LA RECTORIA
Ciudad Universitaria

INDICE GENERAL

Indice	7
Noticia Histórica de la Universidad	9
Relación de Dependencias Universitarias	11
Informaciones Generales	14
Requisitos de Admisión, Ingreso y Pagos	14
Cuotas	28
Servicios	31
Investigación	32
Facultad de Agronomía	33
Facultad de Arquitectura	36
Facultad de Ciencias Biológicas	38
Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas	39
Facultad de Ciencias Químicas	41
Facultad de Comercio y Administración	48
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	50
Facultad de Economía	52
Escuela de Enfermería y Obstetricia	54
Facultad de Filosofía y Letras	56
Facultad de Ingeniería Civil	58
Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	64
Facultad de Medicina	67
Escuela de Post-Graduados de Medicina	73
Escuela de Laboratoristas Clínico-Biólogos	74
Facultad de Odontología	75
Escuela de Trabajo Social	77
Colegio Civil del Estado	78
Preparatorias No. 1, 2, 4 y 5 (en formación)	79
Preparatoria No. 3	81
Escuela Industrial y Preparatoria Técnica "Alvaro Obregón"	83
Escuela Industrial Femenil "Pablo Livas"	92
Escuela de Música	92
Departamento de Extensión Universitaria	93
Sección de Teatro	93
Taller de Artes Plásticas	93
APENDICE: Fé de Erratas	94

NOTICIA HISTORICA DE LA UNIVERSIDAD

En 1702 el Padre Jerónimo López Prieto establece en Monterrey el Colegio de Padres Oblatos; allí se enseñan gramática y filosofía. En 1714 la institución se refunde con el colegio que funda la Compañía de Jesús con el carácter de Seminario, gracias a las gestiones del licenciado Francisco de la Calancha y Valenzuela y prevalece hasta 1731. En 1767 Fray Cristobal Bellido y Fajardo enseña filosofía y retórica en los Claustros del convento de San Francisco. En 1768 se inicia en el convento una cátedra de gramática gracias al legado de \$6,000.00 pesos de doña Leonor Gómez de Castro; su maestro es el bachiller Paulino Fernández de Rumayor; allí concurren a las lecciones Servando Teresa de Mier, Miguel Ramos Arizpe y Bernardino Cantú. El 19 de enero de 1792, el doctor don Andrés Ambrosio de Llanos y Valdés, funda el Real y Tridentino Colegio Seminario de Monterrey. Por decreto de 28 de abril de 1826, el Congreso del Estado de Nuevo León otorga al Seminario el carácter de Universidad y la Ley del 14 de mayo de 1827 le concede aptitud para conferir grados mayores de Teología y derechos de grado con los Estatutos de la Universidad de Guadalajara. Tales son los primeros antecedentes de la Universidad de Nuevo León.

Pero su verdadera raíz está en el Colegio Civil del Estado, establecido por el Gobernador José Silvestre Aramberrí por decreto del 30 de octubre de 1857 y que sustituye la educación impartida en el antiguo Seminario por otra de carácter civil; esto explica el nombre de la institución. El Colegio Civil inicia sus lecciones el 2 de diciembre de 1859, bajo el Gobierno de don Santiago Vidaurri. El Dr. José Eleuterio González funda la Escuela de Medicina ese mismo año; la Escuela de Jurisprudencia había sido fundada ya en 1824 por el licenciado José Alejandro de Treviño y Gutiérrez.

A iniciativa y coordinados por el doctor Pedro de Alba se inician los trabajos para establecer la Universidad de Nuevo León en 1933. El 10 de septiembre de ese año se inician los cursos y se designa Rector al licenciado Héctor González. Sucede a éste el doctor Angel Martínez Villarreal. A causa de diversos incidentes el 29 de septiembre de 1934, se declara

ra desaparecida por decreto del Congreso del Estado y se establece, en su lugar, el Consejo de Cultura Superior presidido en un principio por el profesor y General Gregorio Morales Sánchez, Gobernador del Estado, y después por el Doctor Enrique C. Livas. El 13 de septiembre de 1943, durante el Gobierno del General Bonifacio Salinas Leal, se establece de nuevo La Universidad. El Dr. Enrique C. Livas es designado Rector, puesto que ocupa hasta el año de 1948.

Los Rectores posteriores han sido el Prof. Antonio Moreno, quien desempeñó interinamente el cargo, en diversas ocasiones; el licenciado Octavio Treviño (1948-1949), el licenciado Raúl Rangel Frías (1949-1955), el ingeniero Roberto Treviño González (1955-1958), el licenciado Roque González Salazar (1958), el Arquitecto Joaquín A. Mora (1958-1961), y el Dr. José Alvarado (1961-1963). Actualmente es Rector interino de la Universidad el licenciado Alfonso Rangel-Guerra.

Al fundarse la Universidad de Nuevo León estuvo integrada por las siguientes dependencias: Facultad de Medicina, Facultad de Derecho, Facultad de Ingeniería Civil, Facultad de Química y Farmacia, Escuela de Bachilleres, Escuela Técnica "Alvaro Obregón", Escuela Femenil "Pablo Livas", Departamento de Extensión Universitaria, Escuela de Enfermería y Escuela Normal para Maestros. Los mismos organismos integraron el Consejo de Cultura Superior, excepto la Escuela Normal para Maestros que pasó a depender del Gobierno del Estado.

Durante el Rectorado del Dr. Enrique C. Livas se fundaron la Escuela Nocturna de Bachilleres, la Facultad de Arquitectura, la Facultad de Odontología, la Escuela de Música, la Escuela de Verano y el Instituto de Investigaciones Científicas.

Siendo Rector el Lic. Raúl Rangel Frías se establecieron las siguientes dependencias: Facultad de Filosofía y Letras, Biblioteca Universitaria "Alfonso Reyes", Facultad de Ingeniería Mecánica (que luego añadió la carrera de Ingeniería Eléctrica). Facultad de Comercio y Administración, Escuela Preparatoria No. 4, Escuela de Matemáticas, Es-

cuela de Biología y Escuela de Graduados de Medicina.

El Ing. Treviño González fundó, durante su rectorado, la Escuela Preparatoria No. 2, la Facultad de Economía, el Centro de Estudios Humanísticos y el Departamento de Extensión Universitaria, en substitución del Departamento de Acción Social Universitaria, que antes funcionaba.

El Centro de Investigaciones Económicas fué creado siendo rector de la Universidad el Arq. Joaquín A. Mora.

Durante el período rectoral del Dr. José Alvarado, fué iniciada la Escuela de Graduados de la Facultad de Ciencias Químicas y de la Facultad de Ingeniería Civil en el ramo de Estructuras. Se reestructuró el Instituto de Investigaciones Científicas y fueron creadas las Secciones de Historia y Estudios Latinoamericanos. Se renovaron los reglamentos y planes de estudio de varias Facultades y Escuelas y se les proporcionó el apoyo económico necesario a sus labores culturales y científicas. Se mejoró considerablemente el salario de los maestros y personal administrativo.

Durante el rectorado el Ing. Roberto Treviño, del Arquitecto Joaquín A. Mora y del Dr. José Alvarado, se construyeron los actuales edificios de la Ciudad Universitaria.

Siendo Rector el Lic. Alfonso Rangel Guerra fueron inaugurados el nuevo local de la Escuela Femenil "Pablo Livas", y el edificio de la Facultad de Odontología en la Unidad de Ciencias Biológicas ubicada en torno al Hospital Universitario. Actualmente se construye una nueva ala en la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.

RELACION DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, INSTITUTOS, DEPARTAMENTOS, CENTROS Y DEMAS DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON

1. - Rectoría.

A). - Secretaría General

B). - ~~Secretaría General~~

C). - Tesorería General

a). - Sección de Compras y Pagos

b). - Sección de Contabilidad

c). - Sección de Cédula IV y Nóminas

- D). - Departamento Escolar
 - a). - Sección de Escuelas Preparatorias
 - b). - Sección de Escuelas Incorporadas
 - c). - Sección de Archivo
- E). - Departamento de Estadística
- F). - Departamento Médico
- G). - Departamento Jurídico
- H). - Departamento de Educación Física
 - a). - Alberca Universitaria
 - b). - Sección de Foot-Ball Americano
 - c). - Sección de Torneos Intra-Universitarios y Equipos Representativos.
 - d). - Sección de Ligas Interiores de las Escuelas
 - e). - Sección de Campos Deportivos
- I). - Departamento de Extensión Universitaria
 - a). - Taller de Artes Plásticas
 - b). - Aula Magna
 - c). - Orquesta Sinfónica de la Universidad de Nuevo León.
 - d). - Sección de Librería
 - e). - Sección de Libro Alquilado.
 - f). - Sección de Becas, Subsidios y Diferición de pagos de Cuotas Escolares
 - g). - Sección de Teatro
 - h). - Sección de Exposiciones
 - i). - Sección Editorial
 - j). - Sección de Radio-Difusión
 - k). - Sección de Imprenta
 - l). - Sección de Fotografía
 - m). - Sección de Educación Audiovisual
 - n). - Cine Club Universitario
- J). - Departamento de Planeación y Mantenimiento
 - a). - Sección de Proyectos y Supervisión
 - b). - Sección de Mantenimiento y Vigilancia
 - c). - Estadio Universitario
- K). - Sección de Estudios Históricos y Estudios Latino-Americanos
- 2. - Instituto de Investigaciones Científicas
 - a). - Departamento de Química
 - b). - Departamento de Matemáticas

- c). - Departamento de Farmacología.
- d). - Departamento de Fisiología.
- e). - Departamento de Microbiología Industrial.
- f). - Departamento de Microbiología Médica.
- 3. - Biblioteca "Alfonso Reyes".
- 4. - Centro de Estudios Humanísticos.
- 5. - Facultad de Agronomía.
- 6. - Facultad de Arquitectura.
- 7. - Escuela de Ciencias Biológicas.
- 8. - Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas.
- 9. - Facultad de Ciencias Químicas.
- 10. - A). - Escuela de Graduados de Ciencias Químicas.
- 11. - Facultad de Comercio y Administración.
- 12. - Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.
- 13. - Facultad de Economía.
 - A). - Centro de Investigaciones Económicas.
- 14. - Escuela de Enfermería y Obstetricia.
- 15. - Facultad de Filosofía y Letras.
- 16. - Facultad de Ingeniería Civil
 - A). - Escuela de Graduados de Ingeniería Civil
- 17. - Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.
- 18. - Facultad de Medicina
 - A). - Escuela de Laboratoristas Clínico Biólogos.
 - B). - Escuela de Post-Graduados de Medicina.
- 19. - Facultad de Odontología.
- 20. - Escuela de Trabajo Social
- 21. - Colegio Civil del Estado
 - A). - Dirección General de Escuelas Preparatorias.
 - B). - Departamento de Orientación Vocacional.
 - C). - Escuela Preparatoria Num. 1
 - D). - Escuela Preparatoria Num. 2
 - E). - Escuela Preparatoria Num. 3
 - F). - Escuela Preparatoria Num. 4 (Linares, N. L.)
 - G). - Escuela Preparatoria Num. 5 (Sabinas Hgo., N. L.) (en formación).
- 22. - Escuela Industrial Preparatoria Técnica "Alvaro Obregón".
- 23. - Escuela Industrial Femenil "Pablo Livas".
- 24. - Escuela de Música.